

Mensajes del MSC para Reunión de la Mesa y Grupo Asesor, 29 de julio

Tema 1 del programa: Negociaciones del CSA en 2020

Como observación general, quisiéramos señalar que la sustitución de las reuniones oficiales del CSA en persona para preparar las negociaciones - o para celebrarlas - por reuniones en línea conlleva un gran riesgo de exclusión per se para una gran parte de nuestros sectores. Si bien en teoría las reuniones virtuales abren una posibilidad de participación mucho más amplia, en realidad, la nueva normalidad mundial es la de la exclusión digital, que afecta claramente en particular a las personas y pueblos marginados de todo el mundo.

Comprendemos las limitaciones debidas a la pandemia actual y, aunque seguimos pidiendo la necesidad de celebrar negociaciones físicas, participaremos en la primera ronda de negociaciones virtuales para las Directrices voluntarias del CSA sobre sistemas alimentarios y nutrición con la premisa de que las modalidades virtuales deben contemplar todas las complejidades y elementos de las reuniones físicas. **Las normas altas del CSA en materia de transparencia, inclusión y espacio para el diálogo y el debate que se han practicado en negociaciones anteriores deberían traducirse y aplicarse plenamente también en este período virtual.** Para garantizarlo, presentamos una serie de **7 observaciones específicas** sobre las modalidades propuestas:

Observaciones específicas:

- 1) Párrafo a) de la sección sobre las modalidades de las negociaciones: Creemos que es importante, dentro de estas normas, garantizar un número mínimo de intervenciones para los diferentes mecanismos (MSC y MSP) en función del tiempo disponible, asegurando así la inclusión de sus voces y mensajes en la reunión. **El número de participantes e intervenciones del MSC debería ser el mismo que en anteriores negociaciones del CSA.**
- 2) Párrafo g) de la sección sobre modalidades de negociación: las modalidades sobre la composición del grupo de Amigos de la Presidencia deberían ser compartidas y deben reflejar que **los Amigos de la Presidencia siempre estén abiertos a todos los miembros y participantes del CSA, tal como fue practicado en todas las negociaciones anteriores del CSA**, y que en ello se debería tener en cuenta la diversidad de idiomas que pueda haber.
- 3) Párrafo h) de la sección sobre las modalidades de las negociaciones: como se indica en el documento, las negociaciones se llevarán a cabo de manera virtual o híbrida, permitiendo a la vez la **conexión y la participación activa de colegas de diferentes regiones del mundo**. El tiempo en Roma debe ajustarse a estas necesidades. No puede esperarse que el mundo se ajuste a la hora de Roma, sino que el tiempo en Roma debe ajustarse al mundo. **En este sentido, un buen compromiso, factible para varias zonas horarias, son las tres horas de la tarde romana (de 1 a 4 de la tarde, o de 2 a 5 de la tarde CET),** para hacerlas más accesibles a las Américas y Asia.
- 4) Un día normal de negociación podría ser así: una sesión de negociaciones formal de 3 horas iría acompañada de una reunión de 1 hora para la consulta interna de los Grupos Regionales y los diversos sectores, y una reunión de 2 horas de los Amigos de la Presidencia o del Grupo de Armonización Lingüística que contaría con interpretación. Esta modalidad podría asegurar una buena combinación de inclusión, eficiencia e innovación.
- 5) Además de la interpretación a los 6 idiomas de la ONU, **todos los documentos para la negociación deben ser compartidos en los 6 idiomas de la ONU al menos con un mes de antelación.**

- 6) La **sección revisada sobre modalidades híbridas** ha dado lugar a un formato aún menos inclusivo que el virtual. En realidad, la modalidad propuesta ya no puede llamarse híbrida, ya que ya no prevé ninguna participación activa desde el exterior. En este sentido:
- párrafo d): 1 delegado por MSC no es aceptable, **solicitamos un mínimo de 4-6 participantes del MSC en la sala** para asegurar que la inclusividad de las experiencias anteriores (con 10 hasta 30 delegadas/os del MSC en la sala) se traduzca adecuadamente en las circunstancias actuales.
 - En la sección de negociaciones híbridas, el párrafo e: **la transmisión por Internet no contempla la modalidad híbrida sugerida inicialmente. Pedimos que los participantes puedan participar activamente en las negociaciones mediante la modalidad virtual.** Una vez más, debemos garantizar las mejores condiciones para los participantes y un solo delegado, ya que el único participante en las negociaciones no lo permitirá.
- 7) **Para las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición**, debe quedar claro que la base de las negociaciones será el Proyecto de Negociaciones. La última Matriz compartida al GTCA sólo puede ser vista como una herramienta adicional. Si se utiliza, debe ser traducida a los 6 idiomas.

Tema 2 del programa: Evento especial del CFS en octubre

1) Observación sobre el proceso:

- Agradecemos a la Secretaría del CSA por haber reunido la Matriz con las propuestas recibidas y la presentación de la propuesta consolidada. Obviamente, no hemos podido consultar a nuestros sectores sobre estos documentos tan recientes. Reconocemos que la Presidencia y la Secretaría solicitaron sugerencias, y presentamos nuestras propuestas, también algunos pocos gobiernos, así como varios departamentos de la FAO y otros miembros del Grupo Asesor.
- Vemos una clara necesidad de continuar el proceso preparatorio de estos eventos sumamente importantes de forma inclusiva y bajo la orientación de la Mesa del CSA. Por consiguiente, sugerimos que se convoque un grupo preparatorio entre los miembros del Grupo Asesor y los Estados miembros interesados para que acompañe al Presidente y a la Secretaría del CSA en el proceso de preparación hacia el Evento Especial del CSA en Octubre. Una vez que este grupo finalice una propuesta, ésta podría presentarse a la Mesa del CSA para su aprobación mediante un procedimiento de silencio.

Tema 3 del programa: Propuesta de planificación de la corriente de trabajo sobre la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer

- Nos complace ver que el proceso se está iniciando, que la Mesa nombrará mañana una presidenta del GTCA y que el Equipo Técnico de Tareas se convocará posiblemente ya en septiembre.
- Apoyaríamos firmemente la propuesta de celebrar una reunión del GTCA antes de febrero de 2021 para asegurar que los miembros y participantes del CFS puedan poner en marcha este proceso de manera adecuada y con las debidas garantías, lo que nos permitiría aprovechar la sesión plenaria para respaldar un paso fundamental del proceso, como son los TdR. Somos conscientes de que esto requerirá esfuerzos por parte de todas/os nosotras/os en un período tan ocupado y complicado, pero creemos que empezar por el buen camino y garantizar una base sólida facilitará nuestra labor en el futuro.
- En este sentido, también quisiéramos subrayar la importancia de identificar los documentos de antecedentes que informarán este proceso, ya que no se prevé ningún informe del GANESAN para este flujo de trabajo y se dispone de una amplia gama de literatura sobre el tema. El

espíritu del CSA debería reflejarse asegurando que se reúnan diferentes tipos de conocimientos y pruebas.

Tema 4 del programa: Análisis de las contribuciones recibidas para el evento temático mundial sobre el Marco de Acción para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en las crisis prolongadas

Agradecemos el informe que se ha elaborado con expertos técnicos del CSM en el equipo de tareas del TTT y reconocemos la labor y los esfuerzos de la Secretaría del CFS y los demás miembros del equipo de tareas técnicas para facilitar el proceso y redactar el presente informe. Por lo tanto, no tenemos nada más que añadir al informe.

Sin embargo, es necesario destacar que los Estados y los OSR han presentado relativamente pocas propuestas, lo que refleja que el Marco de Acción en general ha sido algo ignorado a pesar de los esfuerzos de la sociedad civil por difundirlo. Algunas de las respuestas más exhaustivas procedieron de la sociedad civil, y de ello se desprende claramente que las personas que viven en realidad en crisis prolongadas consideran que el Marco de Acción es un marco importante.

También podría ser una buena oportunidad para mencionar que ninguna OSR u otra organización ha creado una metodología para el monitoreo sistemático de la utilización y aplicación de los principios del Marco de Acción para las crisis prolongadas.

También debemos destacar que la crisis de COVID-19 ha exacerbado las crisis que ya se estaban experimentando en tantos países, incluso mediante enormes repercusiones en el sistema alimentario. Se trata de una cuestión que no dejará de crecer en importancia y debemos tener presente la aplicabilidad de los Principios del Marco de Acción cuando discutimos las respuestas de políticas a la Covid-19.

Por último, quisiéramos informarles sobre nuestro propio proceso de elaboración de un informe autónomo de monitoreo del MSC sobre el Marco de Acción que presentaremos en el evento temático mundial de febrero de 2021.

Tema 5-7 del programa: sin comentarios preparados

Tema 8 del programa:

Nos gustaría hacer como el MSC un anuncio de "guardar la fecha" e invitación abierta: En octubre de 2020, el Mecanismo de la Sociedad Civil y Pueblos Indígenas celebrará su 10º Aniversario y, por lo tanto, organizará un importante Evento Virtual del MSC el lunes 12 de octubre, en la víspera del Evento Especial del CSA del 13 al 15 de octubre. Todos los miembros y participantes del CSA serán cordialmente invitados a este evento público y extraordinario. Así que, por favor, guarden la fecha, 12 de octubre!